

INFORME DE ACTIVIDADES

No 5 del Contrato /Convenio No. GC-37-26-2026 — Mes de Mayo

Contratista	MEDELLIN Y DURAN ABOGADOS S.A.S.
Documento	900368799
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	Milton Javier Bolaños Zambrano
Periodo del Informe	Del 2026-05-01 al 2026-05-31.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-37-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **MEDELLIN Y DURAN ABOGADOS S.A.S.** , en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación:

Prestar asesoría integral a la Secretaría General y a las oficinas que hacen parte de esta, especialmente, en materia laboral, contractual, judicial, administrativa y tributaria.

Actividades desarrolladas:

El 13 de mayo se realiza reunión con el propósito de analizar la estrategia jurídica para contestar la tutela presentada por Compumax

- El 13 de mayo se remite concepto jurídico sobre recusación en proceso

de contratación.

- El 14 de mayo se remite concepto jurídico sobre requisito de subsidiariedad de la tutela y recurso de insistencia

-El 14 de mayo se remite anexo para contestar acción de tutela interpuesta por COMPUMAX COMPUTER S.A.S.

- El 28 de mayo se remite concepto jurídico de la Denuncia por Presunta

Violación al Régimen de Competencia SIC en el Marco del Proceso SASI 01-26.

Evidencias:

[Anexo para contestar tutela.docx](#)

[CONCEPTO JURIDICO SUBSIDIARIEDAD TUTELA RECURSO DE INSISTENCIA.pdf](#)

[CONCEPTO JURÍDICO ANALISIS JCO DENUNCIA SIC COMPUMAX \(1\).pdf](#)

[CONCEPTO JURIDICO RECUSACION CPE.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO DENUNCIA SIC.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO RECUSACIÓN.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO 14 DE MAYO.pdf](#)

[REUNIÓN.jpeg](#)

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Ejercer la representación judicial en los procesos que le sean asignados, teniendo en cuenta el objeto del contrato.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo informado, esta obligación no fue requerida por la entidad

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Emitir los conceptos que se le requieran en cualquier área del derecho.

Actividades desarrolladas:

El 13 de mayo se remite concepto jurídico sobre recusación en proceso de contratación

- El 14 de mayo se emite concepto jurídico sobre requisito de subsidiariedad de la tutela y recurso de insistencia

-El 14 de mayo se remite anexo para contestar acción de tutela interpuesta por COMPUMAX COMPUTER S.A.S.

- El 28 de mayo se remite concepto jurídico de la Denuncia por Presunta Violación al Régimen de Competencia SIC en el Marco del

Proceso SASI 01-26

Evidencias:

[Anexo para contestar tutela.docx](#)

[REUNIÓN.jpeg](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO 14 DE MAYO.pdf](#)

[CONCEPTO JURIDICO SUBSIDIARIEDAD TUTELA RECURSO DE INSISTENCIA.pdf](#)

[CONCEPTO JURÍDICO ANALISIS JCO DENUNCIA SIC COMPUMAX \(1\).pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO DENUNCIA SIC.pdf](#)

[CONCEPTO JURIDICO RECUSACION CPE.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO RECUSACIÓN.pdf](#)

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Asesorar y apoyar en la proyección y/o revisión de los actos administrativos que sean requeridos por la Dirección Ejecutiva y la Secretaría General, desde el punto de vista jurídico.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Proyectar y/o revisar las comunicaciones, las respuestas, las demandas y los recursos que le sean remitidos por la Secretaría General o por la Oficina Jurídica.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Realizar recomendaciones jurídicas e identificar riesgos jurídicos y la forma de mitigarlos respecto de la gestión que debe realizar la Oficina Jurídica en los asuntos relacionados con el objeto contractual.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Asesorar y acompañar a Computadores para Educar en los procesos de selección de mayor cuantía que adelanta. Dicho acompañamiento comprende todas las etapas.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 8 Detalle de ejecución

Obligación:

Asesorar y apoyar jurídicamente en las solicitudes de conciliación prejudicial, extrajudicial o administrativa, así como en cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos en el marco del objeto de este contrato.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 9 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar y asesorar jurídicamente en la emisión de las respuestas que sean proyectadas con el propósito de atender los requerimientos de los entes de control y/o solicitudes, en concordancia con las directrices impartidas por la entidad.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 10 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar y recomendar al director ejecutivo en los asuntos jurídicos que le sean requeridos para ejecutar y que deben someterse a consideración de los miembros del Consejo Directivo de Computadores para Educar.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 11 Detalle de ejecución

Obligación:

Representar a la Asociación en las actuaciones que cursan ante la Superintendencia de Industria y Comercio en temas de protección al consumidor.

Actividades desarrolladas:

El 13 de mayo se realiza reunión con el propósito de analizar la estrategia jurídica para contestar la tutela presentada por Compumax

Evidencias:

[Anexo para contestar tutela.docx](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO 14 DE MAYO.pdf](#)

[CONCEPTO JURIDICO SUBSIDIARIEDAD TUTELA RECURSO DE INSISTENCIA.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO DENUNCIA SIC.pdf](#)

[CONCEPTO JURÍDICO ANALISIS JCO DENUNCIA SIC COMPUMAX \(1\).pdf](#)

[REUNIÓN.jpeg](#)

[CONCEPTO JURIDICO RECUSACION CPE.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO RECUSACIÓN.pdf](#)

Obligación N.º 12 Detalle de ejecución

Obligación:

Asistir a las reuniones que CPE programe, ya sea en sus instalaciones o por fuera de ellas para tratar temas de la gestión jurídica.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 13 Detalle de ejecución

Obligación:

Poner a disposición de CPE el equipo de trabajo requerido para efectos de la ejecución y el desarrollo del objeto contractual

Actividades desarrolladas:

El 4 de junio de 2026, se hizo entrega del informe mensual de actividades.

Evidencias:

[Anexo para contestar tutela.docx](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO 14 DE MAYO.pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO DENUNCIA SIC.pdf](#)

[CONCEPTO JURIDICO SUBSIDIARIEDAD TUTELA RECURSO DE INSISTENCIA.pdf](#)

[CONCEPTO JURÍDICO ANALISIS JCO DENUNCIA SIC COMPUMAX \(1\).pdf](#)

[CORREO REMISORIO CONCEPTO RECUSACIÓN.pdf](#)

[REUNIÓN.jpeg](#)

[CONCEPTO JURIDICO RECUSACION CPE.pdf](#)

Obligación N.º 14 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del contrato.

Actividades desarrolladas:

Durante el período informado, esta obligación no fue requerida por la entidad.

Evidencias:

No especificado

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

Copia Controlada

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
Ni	900368799-0	MEDELLIN Y DURAN ABOGADOS SAS	CL 33 B 24 P 7 Y 8	6013400280	aura.espinel@medellinduran.co m	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 pax			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80715771	06/05/2026	15	0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-05	2026-04	E	\$67.779.382	\$16.631.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad	Días Mora	No. Afiliados
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	910.100	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Afiliados
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	160.000	0		0		0	3
EPS005	Sanitas EPS	800251445-6	550.700	0		0		0	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	679.700	0		0		0	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	200.000	0		0		0	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	210.900	0		0		0	1
									2

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.398.400	1.398.400	0	0	0	0	2
230301	Porvenir	800224808-3	4.920.200	4.920.200	0	0	145.000	145.000	4
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800233055-2	752.000	752.000	0	0	0	0	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.494.100	3.494.100	0	0	0	0	7

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor FSP - Cotización	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	354.400	No. Autorización	Valor	354.400	0	0	15
								Fondo Solidaridad	
								3.544	
									15

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.711.400	0	15

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
0	0	0	0
MEN			
0	0	0	0
TOTALES			
16.631.900	12	16.631.900	16.631.900

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.711.400	2.711.400
Pensión	4	10.854.700	10.854.700
Riesgos Laborales	1	354.400	354.400
CCF	1	2.711.400	2.711.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	16.631.900	16.631.900

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN

FIDEL CARDONA ARIAS identificado con la C.C. 15.956.433 de Salamina Caldas, en calidad de Revisor Fiscal de la firma **MEDELLÍN & DURÁN ABOGADOS S.A.S.** identificada a su vez con el NIT. 900.368.799-0, me permito certificar que la Sociedad ha efectuado en su totalidad de manera continua y oportuna durante los últimos 6 meses, el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, así mismo el pago de los aportes parafiscales (Caja de Compensación, I.C.B.F. y SENA).

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo del año 2026.

Atentamente,



FIDEL CARDONA ARIAS
CC 15.956.433 de Salamina Caldas
T.P No. 37.248-T
REVISOR FISCAL
MEDELLÍN & DURÁN ABOGADOS S.A.S.
NIT. 900.368.799-0



MEDELLÍN Y DURÁN ABOGADOS
SAS

Calle 33 No 6 B 24 PISOS 7 Y 8

Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

NIT 900368799 - 0

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764105009305 del 26/01/2026 al 26/01/2028

Habilita numeración de:

MD-2901 al MD-3450

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS NO SOMOS AUTORRETENEDORES NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACTIVIDAD ECONÓMICA 6910 RÉGIMEN COMÚN TARIFA ICA 8.66 *1000					Factura Electronica de Venta No. MD3013 Fecha de emisión: 09/06/2026 11:58:12 AM Fecha de validación DIAN: 09/06/2026 12:04:24 PM Fecha de vencimiento: 09/07/2026 Plazo (Días): 30 Codigo de Moneda COP Tasa de Cambio Orden de Compra Remisión Pedido Asesor Aviso de Recibo				
Cliente: COMPUTADORES PARA EDUCAR NIT 830079479 - 5 Dirección: CR 11 71 73 P 10 Codigo Cliente CPE Teléfono: 601313777 Dirección Despacho: CR 11 71 73 P 10 Contacto: Dr. Javier Bolaños Zambrano Ciudad: Bogotá, D.C Departamento: Bogotá País: Colombia									
Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	05	Contratar los servicios profesionales como asesor jurídico integral a la Dirección Ejecutiva, la secretaria General y a todas las oficinas adscritas a dicha Secretaría, especialmente en materia laboral, contractual, judicial, administrativa y tributaria.	1,00	unidad	COP 16,806,723	COP 0	IVA(19%)	11%	COP 16,806,723

Total de items: 1 Observaciones CONTRATO 37-26 INFORME No. 5 #S23-11-00;Contrato 37-2026;jbolanos@cpe.gov.co#S
Forma de pago: Crédito Medio de pago: Transferencia Crédito Por favor realizar transferencia a la cta corriente No. 007069993884 de Davivienda

Subtotal: COP 16,806,723	
IVA(19%)	COP 3,193,277
Retefuente(11%)	COP 1,848,740
Retelva(15%)	COP 478,992
Retelca(8.66)	COP 145,546
Impuestos:	COP 3,193,277
Retenciones:	COP 2,473,277
Cargos de la factura:	COP 0
Descuentos de la factura:	COP 0
Anticipos:	COP 0
Total	COP 20,000,000
Neto a pagar	COP 17,526,723

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 9f2483b56d985ae5a5d8061f97e211dbb2581a5246175d65ba741a484614961c02c5a4352ec33c9422e4cbc2616953be

